

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

TEMA:

**Efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a
causa de los préstamos bilaterales con China.**

AUTOR:

Velasco Sánchez, César Heriberto

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del grado de INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

REVISOR:

Garzón Quiroz, Mao Queen

**Guayaquil, Ecuador
22 de Agosto del 2016**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Velasco Sánchez César Heriberto**, como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales**.

REVISOR:

f. _____

Garzón Quiroz, Mao Queen

DIRECTOR DE LA CARRERA:

f. _____

Knezevich Pilay, Teresa Susana, Mgs.

Guayaquil, a los 22 del mes de Agosto del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Velasco Sánchez César Heriberto**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo **Efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a causa de los préstamos bilaterales con China** previo a la obtención del Título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 22 del mes de Agosto del año 2016

EL AUTOR:

f. _____

Velasco Sánchez, César Heriberto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Velasco Sánchez César Heriberto**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo “Efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a causa de los préstamos bilaterales con China**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 del mes de Agosto del año 2016

EL AUTOR:

f. _____

Velasco Sánchez, César Heriberto

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de culminar esta etapa tan importante de mi vida.

Agradezco a mi Universidad y a todos mis profesores por todo su apoyo a lo largo de mi formación académica.

También agradezco a mis padres por todo su esfuerzo ya que sin ellos no hubiese logrado alcanzar esta meta.

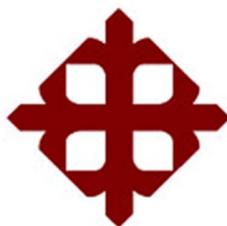
Para finalizar agradezco a mi tutor Ing. Mao Garzón Quiroz por haberme guiado durante todo este tiempo que desarrolle este ensayo.

DEDICATORIA

Este ensayo va dedicado a mis padres y hermanos, ya que a lo largo de mi vida han sido apoyo incondicional para ayudarme a llevar a cabo todas mis metas.

Le dedico a mi abuelita Sra. Lucrecia Granda por ser una de las personas más importantes he influyentes de mi vida.

Finalmente va dedicado a una persona que más que mi novia ha sido mi amiga y compañera de vida, Ana Peñaherrera gracias a sus consejos y apoyo incondicional en este largo recorrido.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Mao Garzón Quiroz
REVISOR(A)

f. _____

Ing. Teresa Knezevich Pilay, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Ec. David Coello Cazar, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

ÍNDICE

RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	11
Antecedentes.....	20
Justificación	21
Planteamiento del Problema	22
Objetivo General	23
Objetivos Específicos.....	23
Delimitación de la investigación.....	23
Metodología de la investigación.....	23
DESARROLLO	23
Volumen crediticio chino en la región.....	23
Efectos de la caída del petróleo sobre la Balanza de Pagos ecuatoriana.....	28
Condiciones chinas ante los préstamos.....	34
Efectos del capital chino sobre el Presupuesto General del Estado (PGE)	38
Análisis Constitucional de la Deuda	43
CONCLUSIÓN.....	49
BIBLIOGRAFÍA	53

RESUMEN

Junto con el ingreso de capital chino al Ecuador, varios efectos sociales y económicos sucedieron en la nación. Debido a un antecedente lleno de problemas financieros, este país sudamericano tuvo que volver a la figura de endeudamiento público, para poder financiar el desarrollo planificado por el gobierno nacional.

Varios factores, como la caída del precio del barril de crudo y la desaceleración económica estadounidense y europea, sirvieron como motores para que Ecuador se obligue con el gobierno asiático. Como consecuencia, ahora el país se encuentra bajo el régimen de condiciones que impone el gigante asiático como requisito para extender sus créditos.

Dichas condiciones incluyen el uso de mano de obra y maquinaria de procedencia china en la ejecución de proyectos. Además, requiere que parte de los créditos sea pagado mediante la transferencia de recursos naturales, por ejemplo, barriles de crudo ecuatoriano.

La aplicación de este paquete de condiciones ha resentido la balanza de pagos y el PGE ecuatoriano, causando efectos económicos negativos para la sociedad. Por otro lado, para poder cumplir con los requerimientos impuestos, Ecuador ha tenido que ir en contra de los conceptos estipulados en su constitución, lo que ha causado mucha resistencia política, social y económica.

Factores importantes, como por ejemplo la conservación de la naturaleza y la soberanía nacional ecuatoriana, han tenido que ser dejados de lado para que el gobierno pueda adquirir deuda china. Todo esto, en búsqueda de capitales que financien los proyectos planificados para el último año del régimen izquierdista al que está sometido el Ecuador.

Palabras clave: China, Petróleo, Créditos Chinos, Explotación Petrolera, Presupuesto General del Estado, Condiciones Chinas. Financiamiento, Deuda Externa.

ABSTRACT

As a consequence of the introduction of Chinese capital to Ecuador, various social and economic effects have occurred in the nation. Due to a background full of financial issues, this South American country has had to apply for bilateral debt in order to finance the projects planned by its national government.

Different factors, like the fall of the oil barrel prices and the economical deceleration of America and Europe, motivated the Ecuadorian government to acquire debt with China. As a result of that, this country is now under a regime of conditions imposed by the Asian Giant; which forms part of the negotiation of their bilateral credits.

These conditions include the use of Chinese workforce and technology in the execution of development projects. In addition, China requires countries to pay a part of their debt by transferring an equivalent value in natural resources, for instance, Ecuadorian oil barrels.

The application of this set of conditions has caused negative effects in the Ecuadorian BOP and national budget. On the other hand, in order to fulfill with some impositions, Ecuador has gone against some concepts displayed in its constitution, which has caused a lot of political and social retaliation.

Important elements, such as the conservation of nature and the Ecuadorian national sovereignty, have been relegated for allowing the national government to acquire Chinese debt. This has granted Ecuador enough capital for financing its upcoming development projects, which are meant to be executed between 2016 and 2017

Key Words: China, Oil, Chinese Credits, Oil Exploitation, National Budget, Chinese Conditions, Financing, International Debt.

INTRODUCCIÓN

Las finanzas, desde su creación, han representado una de las disciplinas económicas más valiosas. Al ser una herramienta de control de dinero en varias escalas y entornos, esta ciencia ayuda a administrar correctamente los recursos de diversos sectores sociales y económicos, en “objeto de la obtención y aplicación de recursos monetarios de manera óptima y razonable” (Morales Castro, 2005).

Con sus respectivas diferencias de forma y fondo, existen varios métodos de administración financiera en los diversos niveles económicos. Por ejemplo, hay corrientes de pensamiento que prefieren la reutilización de los ingresos y utilidades. En contraparte, existe una corriente que basa las actividades productivas en capitales obtenidos a través de préstamos.

Independientemente del nivel económico en el cual se apliquen las finanzas, el bienestar y desarrollo económico es siempre el resultado esperado. No obstante, dependiendo de que tan bien se utilice la herramienta de las finanzas, los resultados pueden ser mejores o peores.

Puesto que las finanzas se tratan del manejo de los recursos en búsqueda de la maximización del beneficio, se debe entender que los resultados son relativos. A una mejor colocación de los recursos, los resultados serán satisfactorios, mientras que una mala colocación de los mismos podría resultar en pérdidas monetarias.

En general, las finanzas pueden ser separadas en finanzas personales, corporativas y públicas. Mientras que las personales se centran en células sociales desde individuales hasta micro comunitarias, las corporativas tienen su eje en empresas desarrolladas, desde nacionales hasta multinacionales.

Ya que estas dos ramas de las finanzas corresponden a sociedades privadas sin función social, sus objetivos son bien marcados. Lo que buscan

primordialmente es la multiplicación de los capitales, la maximización de la renta y el bienestar de los grupos específicos en cuestión.

En el diferente caso de las finanzas públicas, estas se encargan de la administración de los recursos de una población o nación. “Las finanzas públicas constituyen instrumentos fundamentales para la política económica [...] de contenido esencialmente económico, determinado por factores [...] que operan en cada país y en cada sistema” (Witker, 1989).

Dado que los recursos en este tipo de finanzas no corresponden a un grupo selecto, sino más bien a toda la población, la búsqueda del bienestar económico y social va dirigida hacia el público general, en vez de sectores privatizados. Sin embargo, la consecución de estos objetivos depende muchísimo del panorama de factores que difiere entre cada una de las economías.

Con el objetivo de traer bienestar a sus habitantes, los gobiernos, que son los encargados de ejercer las finanzas públicas, enfocan los recursos económicos en conseguir resultados sociales.

Para lograr estos resultados, los gobiernos intentan desarrollar diversos sectores dentro de sus territorios nacionales. Al promover el desarrollo, los gobiernos buscan fortalecer sus economías, para que los habitantes de las mismas tengan mayores beneficios y calidad de vida.

Como en todo tipo de finanzas, la consecución de los objetivos en las finanzas públicas depende en gran medida de la habilidad que tengan los gobiernos de administrar los recursos que le son entregados por la sociedad.

Por este motivo, se puede observar que naciones ricas en recursos no desarrollen adecuadamente; mientras que otras carentes de recursos evolucionan debido a la excelente colocación de los mismos.

Este fenómeno ha causado que las naciones, independientemente de sus ventajas comparativas y cantidad de recursos, tengan crecimientos económicos acorde a la habilidad de sus gobiernos. Mediante la buena combinación de

“componentes presupuestarios de ingresos, gastos y deuda pública”, ciertas naciones han sido capaces de obtener mejores resultados económicos que otras. (Silva, 2008)

Como respuesta a los crecimientos económicos dispares que han tenido las economías, existen naciones que se han desarrollado de tal forma que ahora son llamadas potencias mundiales.

A lo largo de la historia, dichas potencias han sido líderes en diversos sectores continentales; en el que han establecido control sobre los bienes de producción que son más convenientes para sus actividades.

Estados Unidos, por ejemplo, es una nación que a través de las últimas décadas ha intervenido, ayudado y financiado varios países de América Latina y Europa del Este, con la intención de establecer relaciones políticas y comerciales que pudiesen empujar las actividades de producción americanas hacia un nivel superior.

Estos esfuerzos, tanto económicos como políticos, se han dado no solamente por parte de la nación americana, sino más bien por todos aquellos países que desean mantener su protagonismo en el plano económico mundial. China, por ejemplo, es una de las naciones que ha destacado en las últimas décadas por sus intervenciones económicas, con el objetivo de terminar de consolidarse como una potencia económica mundial.

“La economía de China lleva 30 años asombrando al mundo con unas tasas de crecimiento impresionantes, que le han situado en una posición de fortaleza” en relación a otras naciones (Claudio Quiroga, 2009). Gracias a que varios gobiernos Chinos se alinearon bajo un mismo pensamiento, el desarrollo de esta nación logró ser sostenible y favorable a las actividades productivas del país.

Este país, que antes no representaba una amenaza comercial a pesar de su gran tamaño, sufrió una revolución tecnológica e industrial, que lo catapultó a ser una potencia mundial. En ese proceso, China tuvo que pasar varias etapas,

como por ejemplo la movilización de sus “ingentes recursos laborales [...], convirtiéndose en la fábrica del mundo” (Claudio Quiroga, 2009).

Luego de pasar por esta metamorfosis económica, China comenzó a pensar en formas efectivas de hacer rendir el creciente recurso monetario que obtuvo a partir de sus actividades manufactureras. De este modo, los gobiernos chinos encontraron en el préstamo de dinero una fuente efectiva para multiplicar el capital y presencia de su país a lo largo del planeta.

Al darse una combinación de factores favorables para su crecimiento, China comenzó a adueñarse de diversos sectores económicos con los que antes no se relacionaba.

Uno de estos factores fue el estancamiento de la economía estadounidense, que, al momento de la expansión china, estaba recuperándose de la más reciente crisis, sucedida entre 2008 y 2010.

Otros de los factores fueron, además del estancamiento de Estados Unidos, los efectos en balanza de pagos que sufrieron diversos países latinoamericanos, como por ejemplo Colombia, Venezuela y Perú. Este efecto responde a la dependencia que tienen varias economías sudamericanas con esta nación, marcada por los montos de transacciones realizados entre las mismas.

El reconocimiento de esta dependencia causó que varias naciones sudamericanas deseen separarse de las ideologías políticas y económicas americanas.

Así mismo, el credo de esta región mutó hacia el izquierdismo, por lo que las relaciones con Estados Unidos se mermaron desde la perspectiva política. De este modo, Latinoamérica se enfrascó en crear “un nuevo poder, para ponerle fin al régimen de explotación capitalista y sus sistemas de propiedad” (Hamburger, 2014).

Ante la combinación de estos factores, China tuvo la oportunidad de irrumpir en Sudamérica, ejerciendo como una fuente de financiamiento alternativa

a las tradicionales. De este modo, la nación asiática pudo comenzar a invertir en la región, en búsqueda de relaciones políticas, económicas y de flujo de materia prima; que favorezcan su consolidación como la fábrica del mundo.

Como respuesta a la efectiva incursión china en Sudamérica, se puede observar que “financieras chinas están prestando más a países como Venezuela, Ecuador, Argentina y Brasil, los cuales demuestran un fuerte deseo de separarse de lo que perciben como un exceso de dependencia de los Estados Unidos” (Centro de Estudios Estratégicos ESPE, 2015).

En general, los objetivos de las intervenciones económicas chinas son las denominadas economías en vías de desarrollo. Esto se debe a que estos países son en su mayoría ricos en recursos naturales, apetecidos en las economías más desarrolladas. Ya que estos insumos son parte sustancial de sus producciones, China intenta ser el principal beneficiario de los mismos, al transformarse en una fuente de crédito para estas naciones.

Tal y como lo han hecho el resto de economías que se han consolidado como potencias, China se encuentra en la fase de “establecer fuertes vínculos económicos y políticos con gobiernos de perfil nacionalista o desarrollista”, que le permitan evolucionar de tal forma que pueda codearse con las potencias económicas tradicionales, como por ejemplo Estados Unidos y ciertas naciones de la Unión Europea (Laufer, 2013).

Por ello, este país asiático se ha acercado a aquellas naciones que de momento comparten sus mismas ideologías políticas, pero que por la naturaleza de sus economías no tienen poder competitivo contra ellos. De este modo, China ha apuntado durante los últimos años a la generación de alianzas estratégicas internacionales, siempre buscando un beneficio que va más allá de la usura.

Para potenciar su ritmo productivo descomunal, y continuar siendo la fábrica del mundo, es importante que China consiga un flujo constante de materia prima, a precios que no carguen de costo excesivo su producto terminado. En

consecuencia, China se ha fijado específicamente en establecer relaciones con países que puedan satisfacer su demanda de recursos naturales.

De forma inteligente, el gigante asiático ha reclutado países con un elevado nivel de gasto público –por concepto de desarrollos jurídicos y sociales, construcciones, entrega prolongada de subsidios y servicios, etc.-; para de esta forma erigirse como un ente crediticio que permita el financiamiento de dicho egreso.

No obstante, además del gasto público, uno de los requerimientos que tiene el país asiático es que los países posean recursos naturales valiosos. Encontrar este tipo de economías en Sudamérica no es difícil, ya que, debido al izquierdismo, muchas naciones han incrementado sus requerimientos de liquidez para el sector público.

Además del aspecto referente al gasto público, encontrar recursos naturales es una tarea fácil en Sudamérica. Por ejemplo, en esta región se encuentran depósitos importantes de petróleo, oro, plata y cobre; repartido en varias cantidades y en varios países. Entre estos países, encontramos a Ecuador, Venezuela, Argentina y Chile; que han sido precisamente los objetivos de inversión de China durante la última década.

Al financiar el gasto público sudamericano, China busca posicionarse como el principal acreedor de la región. Mediante la inversión en países que “tienen muy difícil poderse financiar con las instituciones occidentales tradicionales, por las condiciones que éstas les impondrían”; los asiáticos han logrado tener una presencia importante en Sudamérica (Centro de Estudios Estratégicos ESPE, 2015).

Sin embargo, el gigante asiático no ha invertido en la región sudamericana sin antes asesorarse sobre el riesgo que enfrentarían sus capitales. En otras palabras, China busca siempre invertir en industrias que sean beneficiosas para sus intenciones. “La inversión china se ha concentrado básicamente en proyectos con bajo riesgo y alta rentabilidad como el petróleo y la minería” (Araujo, 2016).

Con el fin de minimizar costos y riesgo, China invierte en compañías ya establecidas de dichas industrias, esperando obtener réditos a corto plazo.

Dentro del continente americano, Ecuador es uno de los países que más se ha enfocado en cambiar sus esquemas productivos, jurídicos, educativos y tecnológicos. Por ello, en este país se han implementado proyectos cuyo objetivo es mejorar la infraestructura de la nación.

Un ejemplo tangible es la creación de refinerías e hidroeléctricas, enfocadas en cambiar la matriz energética del país, pensada para el año 2020.

En adición, el gobierno ecuatoriano ha rediseñado la infraestructura jurídica y educativa de las principales ciudades del país, al construir los denominados “Colegios del Milenio” y los nuevos centros jurídicos integrales, que congregan varios juzgados en un solo lugar.

Como el gobierno ecuatoriano se centró en generar un cambio en los ámbitos mencionados, su gasto público se incrementó. No obstante, esto no supuso un problema, pues el gasto público estuvo siempre cubierto por la bonanza petrolera que se experimentó durante gran parte de este mandato.

Puesto que en la época de bonanza la actividad petrolera –el principal ingreso tradicional del Ecuador- logró financiar con creces a las aspiraciones de cambio propuestas por el gobierno nacional, la figura de financiamiento mediante la adquisición de deuda pública no era un factor viable, ya que en gran medida, el presupuesto de obras públicas se encontraba cubierto.

Sin embargo, ante el reciente decrecimiento y estabilización a la baja del precio de barril de crudo, el gobierno ecuatoriano ha sufrido una depresión económica, referente a los presupuestos generales de la nación que manejaba en años anteriores.

Debido a esto, se tuvo que recortar “2.200 millones de los 36.317 millones del presupuesto [...] para este año por la bajada de más del 50% del precio del

petróleo” (España, 2015). Esta situación dio como resultado la paralización del gasto público acostumbrado por el gobierno ecuatoriano hasta el año 2014.

Por consiguiente, el gobierno ecuatoriano se vio en la necesidad de volver a utilizar la figura del endeudamiento público, que había sido ampliamente utilizado en periodos de mandato previos al actual.

En efecto, el nivel de endeudamiento manejado por el país en periodos anteriores constituía un problema político y económico para el Ecuador; sin embargo, debido a la última bonanza petrolera, los niveles de endeudamiento fueron desagaviados y posteriormente se dejaron de inflar, como era la práctica natural de los anteriores gobiernos.

El endeudamiento en cuestión se reinstauró como un factor necesario para poder continuar con los planes de desarrollo social impulsados por el gobierno nacional. En total son “once mil millones de dólares que China introdujo para infraestructura vial, creación de hidroeléctricas y trabajos de minería en Ecuador desde el año 2008” (Lee, 2015).

En adición, el cambio de la Matriz Productiva, un evento que se ha desarrollado por los últimos cuatro años en el país; es uno de los factores que más gasto público ha generado al gobierno. Esto, dado el hecho de que este plan requiere de una reforma estructural total de ciertas actividades dentro del país. Por ejemplo, las hidroeléctricas se erigen como el principal monto de inversión necesario para cambiar la matriz eléctrica de la nación, que consta de varias etapas.

“Desde el 2007, la relación económica y de cooperación entre Ecuador y China se ha fundamentado en los créditos, la explotación petrolera y la venta de servicios del gigante asiático para infraestructura” (Araujo, 2016). Puesto que para el actual mandato nacional el cambio de la estructura económica del país es una máxima, la reducción de más de la mitad de sus ingresos obligó al gobierno a retomar su relación financiera con China, en búsqueda de créditos que puedan solventar las variaciones presupuestarias.

Como ya se mencionó, forma parte de la estrategia China el de fungir como ente crediticio de países de tercer mundo con dificultades económicas, para poder establecer relaciones económicas y políticas relevantes a futuro. Además de esto, es importante para China establecer relaciones internacionales con países que tengan su mismo credo político, a fin de facilitar las relaciones diplomáticas, que estarían orientadas hacia el mismo objetivo social.

A pesar de que las actuales gestiones de crédito del gobierno ecuatoriano son efectivas para poner en marcha nuevamente las actividades de desarrollo con impacto social, dichos movimientos han sido muy criticados dentro del país, tanto por la prensa contra oficialismo como por expertos del tema.

En efecto, el repentino corte de una parte sustanciosa del ingreso por concepto de exportaciones petroleras generó desbalances dentro del territorio nacional. Más visiblemente, se pudieron observar varios reajustes a los Presupuestos Generales de la Nación durante el año 2015, como ya se mencionó anteriormente.

En adición, se considera criticable el apalancamiento en el país chino debido al hecho de que desde sus inicios, el mandato actual luchó contra el endeudamiento público de gobiernos anteriores, llegando a reducir considerablemente dicho endeudamiento.

Sin embargo, de una forma inconsistente, procedería luego a apalancarse escandalosamente con el país gigante asiático, que es, al momento de este ensayo, el principal acreedor de Ecuador.

Esta realidad, combinada con el creciente temor experimentado por la población ecuatoriana de que se repliquen modelos económicos fallidos como el venezolano y boliviano dentro de territorio nacional; ha sido agravada por las condiciones chinas previo a la extensión de un crédito. Las condiciones mencionadas son aplicadas en todo país que recibe capital chino, y representan una mezcla entre factores económicos y sociales, propio del comunismo practicado en la nación asiática.

Por ejemplo, estas medidas incluyen, aparte del pago de capital e intereses, la transferencia de materia prima y la extensión de plazas de trabajo para recurso humano extranjero en la ejecución de proyectos. En otras palabras, la obligación de las naciones que adquieren capital chino no concierne únicamente al dinero, sino también compartir el “control de palancas decisivas [...] (petróleo, gas, minería, puertos, finanzas, ferrocarriles, tierras)” (Laufer, 2013).

Antecedentes

Es importante entender las principales razones por la cual Ecuador se vio obligado a recurrir al financiamiento de China, siendo su mayor causa por los estragos que ha tenido con el precio del barril del crudo a nivel mundial, hasta la dependencia que tenía con fuentes de financiamiento americanas.

La crisis financiera del 2008 que afecto principalmente a Estados Unidos fue una de los principales motivos para que Ecuador se diera cuenta que necesitaba buscar fuentes alternas de financiamiento, dado que esta crisis no solo afecto al Ecuador sino a todo el mundo.

Principalmente a aquellos países que tienen adoptada la moneda del dólar americano, la crisis hipotecaria que afectaría a Estados Unidos vino acompañada de la Subprime, como resultado de ambas crisis esta potencia mundial entro en recesión provocando no solamente la caída de varias economías y bolsas de valores sino también de la mano muchas empresas y bancos estadounidenses quebraron.

Actualmente el Ecuador cuenta con nuevas fuentes de financiamiento, como resultado de variaciones de gobiernos tanto americanos como sudamericanos, fueron uno de los principales motivos para que Ecuador y la región se vieran obligados a sustituir dichos canales de distribución por mencionar algunos, el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y el EximBank.

Una de las principales causas para que Ecuador y la región decidieran declinar por este tipo de financiamiento fue la ideología política que conllevan los

Estados Unidos ya que por los gobiernos sudamericanos centrados en el izquierdismo consideran que los métodos para garantizar los pagos de parte de Estados Unidos son anti populistas ya que afectan directamente bienestar social de los ciudadanos y del país.

Dentro del Ecuador una de las principales materias primas de exportación que tiene por excelencia es el Petróleo, desafortunadamente este commodity ha sufrido una serie de tendencias tanto a la alza como a la baja provocando inestabilidad a aquellos países que tienen como fuente principal al petróleo como producto de exportación.

A la vez esto provoca que la balanza de pagos de Ecuador se vea deprimida ya que se está dejando de exportar petróleo, entrando en detalles la caída del precio del petróleo se ve afectado por la sobre explotación de países como Estados Unidos y Arabia Saudita el mismo que se mantiene a la cabeza del grupo de países exportadores de petróleo –OPEP- produciendo más de diez millones de barriles de petróleo por día.

Justificación

Los efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a causa de los prestamos bilaterales con China, es un tema muy importante para analizarlo, dado que, mediante este ensayo científico se detalla las causas principales por las que el gobierno tomó la decisión de cambiar las fuentes tradicionales de endeudamiento por otras que ofrecen mayores facilidades, de la misma forma a largo plazo y bajas tasas de interés.

Es importante recalcar que mediante esta investigación podremos deducir que sectores del país se ven afectados y beneficiados por este tipo de préstamos bilaterales, este ensayo científico tiene como enfoque analizar en qué afecto la caída del precio del barril de crudo, dado que Ecuador es uno de los principales productores de crudo de la región y esto no solo afecto a la economía del país, sino también a la preservación de la naturaleza, al buen vivir y a la soberanía.

Planteamiento del Problema

¿De qué manera influyen los préstamos bilaterales con China al Ecuador?

Muchos países no desarrollados o que están en vías de desarrollo han encontrado en el préstamo bilateral la mejor manera para suplir el déficit generado ya sea por crisis mundiales o problemas en sus balanzas de pagos.

De esta manera los países oferentes del préstamo también se ven favorecidos de tal forma ya que dichos países ejemplo China no busca solamente incrementar sus arcas financieras, este gigante asiático apunta más allá ya que sus préstamos son a largo plazo y sus intereses bajos.

Tratan de posicionar a China como una potencia mundial, ayudando he interviniendo en países que necesiten de su capital a cambio de estos préstamos que ofrecen, el retorno que obtienen no solamente viene de intereses económicos vienen también acompañados de recursos energéticos y de un set de imposiciones que aplica China a los países que solicitan su financiamiento.

Generalmente cuando un gobierno adquiere deuda externa o capital prestado de otro país para el financiamiento de obras que ayuden al desarrollo del mismo, estos vienen acompañados de trabajo para individuos locales.

Caso contrario sucede con China ya que este país para poder extender el préstamo, pone como condición que la mano de obra sea China misma de tal forma las maquinarias y tecnología que se implementara debe de ser importada y no local.

Este set de imposiciones parte de generar desarrollo para el país visto de forma positiva también genera malestar para la mano de obra local, ya que no se estaría contratando mano de obra ecuatoriana para el desarrollo y bien del PIB sino virtualmente este es llevado hacia China.

Objetivo General

Analizar los efectos sociales, constitucionales y económicos a causa del financiamiento que China le otorgo al Ecuador.

Objetivos Específicos

Conocer los efectos a causa de los prestamos bilaterales con China y determinar si estos efectos son positivos o negativos para el bienestar, social, constitucional y económico.

Delimitación de la investigación

La delimitación de este ensayo está proyectada durante los periodos del año 2008 hasta el año 2015, a través de datos estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador, Centro de Estudios Estratégicos del Ecuador –ESPE- dado que estas instituciones ofrecen información oficial y actualizada del tema.

Metodología de la investigación

Entre los principales objetivos que tiene este ensayo científico es analizar los efectos tanto sociales como económicos a causa de los prestamos bilaterales con China y a su vez la caída del precio del petróleo siendo afectado el país, la metodología utilizada se basa en, investigación, descriptiva y explorativo. En el desarrollo del tema se irán tomando varios conceptos que ayudaran al entendimiento de este ensayo científico.

DESARROLLO

Volumen crediticio chino en la región

“China ha incursionado con fuerza en la región, ofreciendo grandes préstamos a países seleccionados” (Castellanos, 2015). Estas incursiones no corresponden únicamente a la creación de nuevas relaciones políticas y económicas, sino más bien al establecimiento de una hegemonía dentro del continente. Esto puede ser apreciado fácilmente en la figura 1, en la que se muestra el volumen crediticio chino en las Américas.

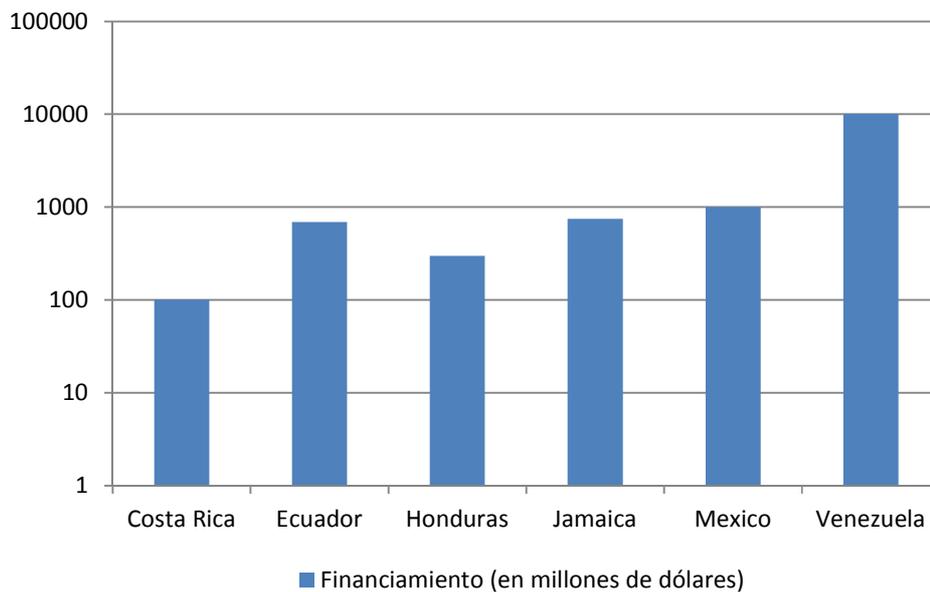


Figura 1. Financiamiento Chino en América Latina, 2015. Tomado de "Centro de Estudios Estratégicos de la ESPE" 2015.

En la figura no. 1 se observa el nivel de endeudamiento que tiene la región con las instituciones crediticias chinas, presentado de una forma logarítmica para que pueda ser entendido con mayor facilidad. Con el objetivo de establecer dominio sobre América, China ha colocado capitales que suman 22,100 millones de dólares en el año 2015, una cifra descomunal si se la compara con los doce mil millones prestados durante el año 2013.

Debido a la magnitud de sus inversiones, China actualmente comparte con Estados Unidos el control de los recursos latinoamericanos. Dicha hegemonía, arrebatada a los Estados Unidos de Norteamérica –debido a las incongruencias de tintes políticos entre este país y el socialismo del siglo XXI-, servirá al país asiático para re direccionar la materia prima regional hacia sus procesos productivos, que debido a su gran volumen, requieren de un constante abastecimiento de insumos.

En el caso del Ecuador, los chinos se han fijado en las producciones petrolíferas de este país, que como combustible fósil, representan una buena fuente de energía para mantener operativas sus actividades manufactureras. Por

ello, como contraprestación por el crédito extendido, Ecuador debe ahora dirigir una parte sustancial de su producción de petróleo hacia territorio chino.

A pesar de que este método de pago parecería ser muy conveniente a la hora de cumplir obligaciones de deuda pública, la realidad es distinta. Por efecto de las fluctuaciones de precio que un bien tangible tiene en el mercado, los tiempos de pago previstos para una deuda de este tipo podrían extenderse innecesariamente.

De hecho, el petróleo crudo, extraído en Ecuador y otros países del mundo, es una de las materias primas que más variaciones experimentan en el mercado. Al estar la deuda pública con china estrictamente ligada al desempeño del mercado que tenga el crudo, el desplome del precio de barril de petróleo representa pésimas noticias para los ecuatorianos, ya que, además de representar la caída de uno de sus principales ingresos, los tiempos y términos de la deuda con china se verán agravados.

Este fenómeno se debe a la reducción del precio promedio del barril de petróleo, que al ser inferior que cuando se celebró el préstamo, se requerirá una mayor cantidad del mismo para poder compensar un valor que se podría haber hecho con una cantidad menor de barriles. Debido a esto, se presentarán inconvenientes para Ecuador al momento de honrar su deuda, ya que obligará al país a realizar extracciones más agresivas, con el objetivo de poder cumplir con las letras de pago de su deuda pública.

Debido a la gran introducción de capital chino en Sudamérica, actualmente este sector es uno de los que más demanda capital asiático. De hecho, por efecto del denominado socialismo del siglo XXI, muchos de los países sudamericanos han cambiado sus fuentes de financiamiento tradicionales, por unas un poco más arriesgadas, aunque manejables.

En otras palabras, la región sudamericana ha decidido cambiar la estructura de su endeudamiento público, al desestimar préstamos a medios comunes, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Por esto, se nota que los

créditos chinos a la región “superan con creces al total concedido por el Banco Mundial, el BID y el EximBank de EEUU juntos” (Castellanos, 2015)

Otro de los métodos de financiamiento tradicionales eran los préstamos bilaterales que extendían los Estados Unidos a las naciones sudamericanas, en un intento de establecer las relaciones estratégicas mencionadas durante este ensayo. Sin embargo, este canal de préstamo ha sido sustituido por capital asiático, basados en la afinidad política actual.

Lo que se nota aquí es que las instituciones financieras chinas están prestando más a países como Venezuela, Ecuador, Argentina y Brasil, los cuales demuestran un fuerte deseo de separarse de lo que perciben como un exceso de dependencia de los Estados Unidos (Centro de Estudios Estratégicos ESPE, 2015).

Como se mencionó anteriormente, una de las razones primordiales por las que China se ha convertido en acreedor de América Latina son sus relativas facilidades a la hora de extender créditos. De esta manera, las instituciones financieras asiáticas han encontrado la manera de ser elegidas antes que los medios tradicionales.

No obstante, existen varios motivos por los cuales los países actualmente eligen a China como su principal acreedor. Aunque se mencionó al alineamiento político como un factor importante, en realidad el factor más determinante es el económico. En general, el bienestar económico de una nación es medido a través de su balanza de pagos.

La balanza de pagos es específicamente “un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes de un país durante un período” (Fondo Monetario Internacional, 2009). La interacción entre estos valores puede determinar si una nación se encuentra en déficit o en superávit. Es decir, dependiendo de cuál de estos valores sea superior, una nación puede tener disponible, o en su defecto, deuda a nivel internacional.

Como resultado de las recientes depresiones económicas que han sucedido a nivel mundial, muchas balanzas de pagos latinoamericanas se encuentran en estado de recesión. Junto con las recesiones, los países dejan de lado su consumo en productos catalogados de lujo, como por ejemplo muchas frutas producidas en Sudamérica.

Las consecuencias del consumo reducido se manifiestan en la reducción de las exportaciones de los países sudamericanos. Esto afecta por ende directamente a la balanza de pagos de las naciones, llevando a los países mencionados hacia un déficit fiscal.

No obstante, aquellos países que cuentan con insumos energéticos, como por ejemplo el petróleo, gas y carbón; las recesiones no encienden alarmas. Esto se debe a que, para poder salir de la depresión, las grandes naciones requieren de la manutención de sus operaciones industriales, que son empujadas por energía que deben importar.

Sin embargo, estas balanzas de pagos sí son afectadas por la cotización de sus insumos en el mercado internacional. Dependiendo del tipo de insumo y su disponibilidad en el mercado, el precio de los mismos varía. Por supuesto, estas variaciones en precio pueden afectar positiva o negativamente a las naciones, dependiendo de su pendiente matemática.

En la actualidad, Ecuador se encuentra en una situación desfavorable con respecto al precio de su principal producto de exportación: el petróleo. Por ello, su balanza de pagos se encuentra deprimida, lo que significa que su situación económica es débil. Esta debilidad es denotada en el déficit fiscal, que impide el desarrollo de la nación en la medida que se tenía planificado.

Esta situación, en combinación con las facilidades otorgadas por China al momento de extender créditos, además del alineamiento político, hace de Ecuador un objetivo perfecto para la colocación de capital asiático. Por ello, se analizará a continuación más profundamente los efectos de la caída del precio del petróleo en

la balanza de pagos ecuatoriana. De este modo se buscará explicar los motivos por los cuales Ecuador es una nación dispuesta a endeudarse.

Efectos de la caída del petróleo sobre la Balanza de Pagos ecuatoriana

Amén de las facilidades que China proporciona a sus deudores, estas condiciones no serían extendidas si no hubiesen economías dispuestas a obligarse. Generalmente, las naciones que requieren créditos tienen sus presupuestos mermados debido a fluctuaciones inesperadas.

En la región sudamericana, diversas fluctuaciones, tanto premeditadas como incontrolables, han causado estragos macroeconómicos. Por ejemplo, durante el año 2015, aconteció la devaluación voluntaria de varias monedas, desestabilizaciones por golpes políticos y la más importante para este análisis: la caída del precio del barril de crudo.

Dentro de la región sudamericana, las fluctuaciones en el precio de barril de petróleo afectan fuertemente a Ecuador, un país petrolero por excelencia. Si bien Ecuador es una nación petrolera que lleva muchos años en el radar económico mundial, la calidad inferior de su petróleo –Napo y Amazonas- es recurrentemente castigada por la OPEP.

Dadas estas circunstancias, es común que las tendencias negativas en el precio del barril de petróleo afecten mayormente a Ecuador que a Venezuela, el otro gran productor petrolero de la región. Esto se debe a que la calidad del petróleo venezolano es superior, por lo que los deltas en precios no causan desbalances significativos.

En la actualidad, los precios del barril del petróleo han sufrido una severa tendencia a la baja, que ha afectado el presupuesto ecuatoriano. De este modo, los niveles de gasto público de esta nación debieron ser recortados, únicamente en sus rubros de desarrollo, que son financiados exclusivamente con las ventas de petróleo.

De hecho, la baja del precio de barril de crudo es tan pronunciada que ha recortado en casi un 50% los ingresos petroleros percibidos. Para poder entender mejor esta premisa, se elaboró la Figura 2, en la que se muestra el cambio sufrido por el precio de barril de crudo desde el año 2012.

En la Figura 2, se han incluido las variaciones mensuales a lo largo de un ciclo de cuarenta y seis meses; lo que ayudará a visualizar los cambios abruptos que sufrió el precio de barril de crudo. Se ha mencionado constantemente que las fluctuaciones de precio de barril de crudo no han sido favorables para Ecuador, por lo que se considera esencial demostrar esta aseveración en forma gráfica.

Pese a que la adquisición de deuda china comenzó a finales del año 2008, el comportamiento del precio de barril de crudo puede ayudar a comprender las razones que tiene el gobierno ecuatoriano para continuar utilizando este método de financiamiento.

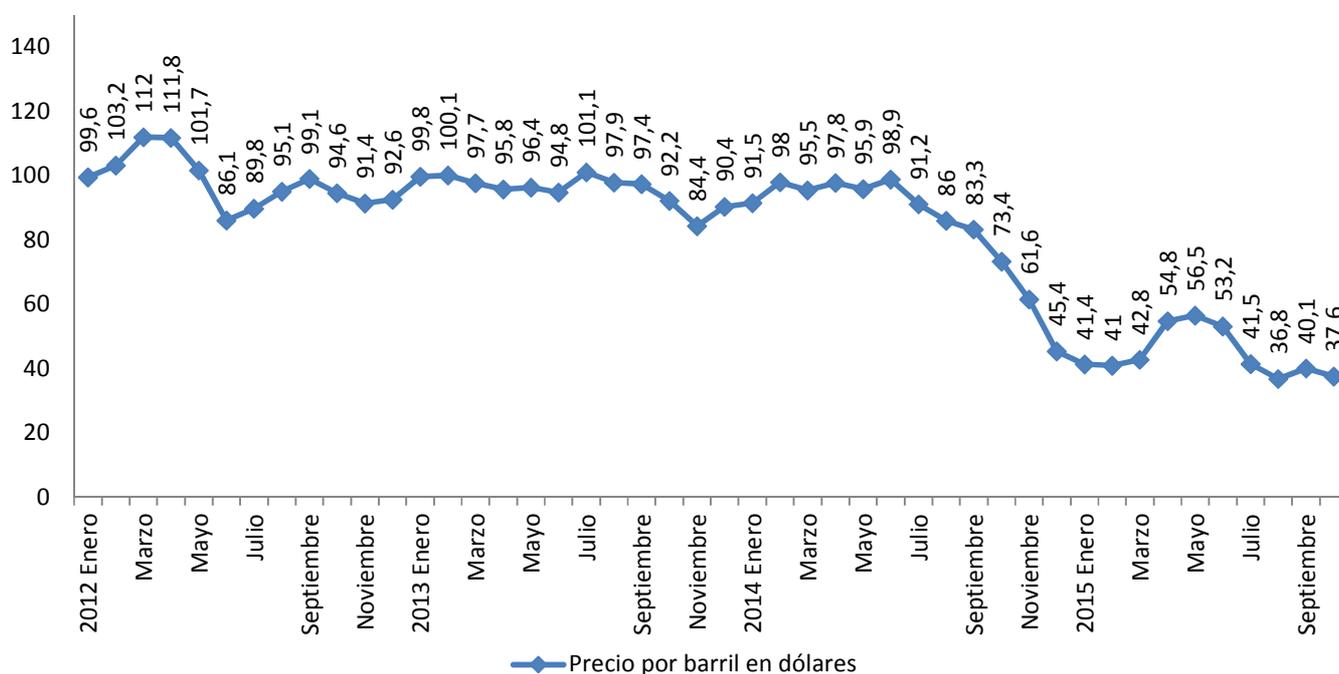


Figura 2. Evolución del precio de barril de crudo ecuatoriano 2012-2015. Tomado de "Reportes de Balanza de Pagos del Banco Central del Ecuador" 2015.

Como se puede apreciar en la Figura 2, las tendencias del precio de barril de crudo para inicios del año 2016 eran a la baja. Se asegura esto puesto que el precio por barril a inicios del 2012 era de casi cien dólares americanos, mientras que en octubre del 2015 alcanzó alrededor de 40 dólares americanos.

Estas fluctuaciones suponen el descenso de los ingresos del Ecuador en más de la mitad acostumbrada en periodos anteriores. Esta situación, a su vez, supondría un descenso de las utilidades petroleras, puesto que, como suele formularse en Ecuador, la balanza de pagos petrolera monitorea la interacción entre las importaciones y exportaciones petroleras.

La forma en la que el Banco Central del Ecuador acostumbra a delimitar los ingresos petroleros son dos. La primera, realizando la medición de las TM (Toneladas Métricas) que dejan el país en forma de barriles. La segunda se refiere exclusivamente al dinero recibido por la transferencia de dominio del petróleo, conocido comúnmente como FOB.

La forma en que ambos indicadores fluctúan difiere debido a su naturaleza. Por ejemplo, las TM miden exclusivamente la cantidad de crudo que deja el país. Esto quiere decir que esta variable cambia dependiendo de la cantidad de barriles explotados y exportados mes a mes. En otras palabras, una mayor producción de petróleo –como la que está ocurriendo actualmente–, significaría una mayor cantidad de TM y viceversa. Por otro lado, las fluctuaciones en el indicador del FOB se refieren netamente a las variaciones de precio sufrido por el barril de crudo. Es decir, este indicador refleja exclusivamente los ingresos obtenidos por la sencilla fórmula: ingresos es igual a precio por cantidad.

Debido al desplome del precio por barril de crudo, experimentado a partir de septiembre del 2014, es lógico esperar una caída de los ingresos petroleros obtenidos. De acuerdo a la tendencia de los precios, se puede asegurar a simple cálculo matemático que estos ingresos se han reducido en más de la mitad.

Si bien esta aseveración matemática es correcta, también es sesgada. Se afirma esto debido a la naturaleza del ingreso, que tiene así mismo un

componente de cantidad. Esto quiere decir que aunque el precio del producto disminuya, la venta de una mayor cantidad del mismo significaría un balance en los ingresos mensuales. Por efecto de la incrementada actividad petrolera que ha tenido el país desde la explotación del bloque Yasuní ITT, las cantidades de crudo disponible para la venta han aumentado. Independientemente de cual sea el destino de este petróleo, venta o transferencia de recursos, lo que se analiza es como el aumento en este componente puede ayudar a mantener los niveles de ingreso petrolero.

Para demostrar el cambio real en los ingresos petroleros, se ha elaborado la Figura 3, una gráfica de línea que demuestra claramente el desplome del FOB petrolero. Para esto, se han considerado los valores oficiales de la boleta anual del Banco Central del Ecuador, que incluye el FOB recaudado en miles de millones de dólares por concepto de venta de petróleo.

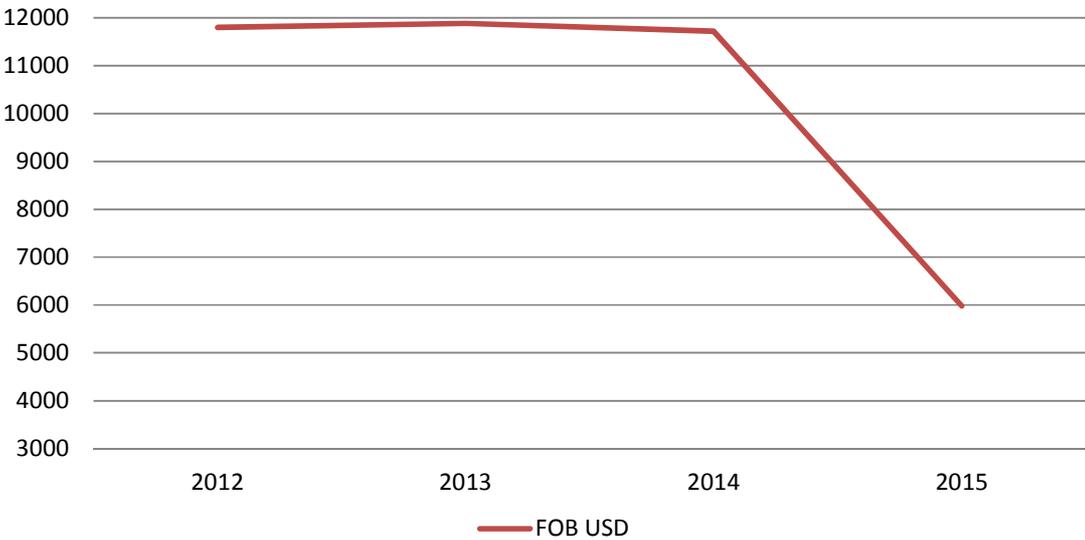


Figura 3. FOB Petrolero en miles de millones de dólares. Tomado de "Estadísticas del Banco Central del Ecuador" 2015.

Como se muestra en la Figura 3, el desplome del FOB petrolero coincide con la caída del componente precio en la función de ingreso. Es decir, los pronósticos que anunciaba el desplome de más de la mitad del precio por barril de

petróleo han sido manifestados igualmente en la cantidad de dinero recibido por el intercambio de dominio de los barriles de petróleo.

De acuerdo con las estadísticas del Banco Central del Ecuador, el FOB petrolero percibido por el país disminuyó de cerca de doce mil millones de dólares a cerca de seis mil millones de dólares en tan solo un año. Estas cifras van de la mano con la caída del precio de barril de petróleo desde noventa a cuarenta dólares americanos en el mismo periodo, tal como se mostró en la Figura 2.

Puesto que la balanza de pagos ecuatoriana está fuertemente relacionada con los ingresos petroleros que percibe esta nación, se puede asegurar que la caída del FOB petrolero representa malas noticias, desde el punto de vista económico. Específicamente esto debilitaría la relación en la balanza de pagos natural, dejando al país en un déficit profundo.

Aunque se trate al petróleo dentro de un espectro de exportaciones e importaciones distinto, sus variaciones afectan de igual forma a la balanza de pagos total del país. De hecho, el manejo separado del petróleo como cuenta de balanza de pagos supone un eufemismo financiero. Esto se debe a que, dado que la balanza petrolera es en su gran mayoría de superávit, suele crear una atmósfera de estabilidad en la nación, aunque ese no sea el caso.

Como se mencionó, la balanza de pagos representa la interacción entre los ingresos y egresos generados por la economía en un periodo de tiempo determinado. En otras palabras, funciona exactamente igual a la cuenta corriente de una persona natural. Mientras que para una persona natural los depósitos y retiros representan entradas y salidas de dinero, para una nación, estas son representadas por importaciones y exportaciones.

De igual forma que una cuenta saludable requiere de una mayor cantidad de depósitos que retiros, una balanza de pagos saludable necesita una mayor cantidad de exportaciones que importaciones. De esta sencilla forma se puede determinar cómo marcha una economía con respecto a sus planes presupuestarios.

Las diferencias positivas o negativas que pueda tener una economía, puede afectar de diversas formas las aspiraciones de desarrollo de un país. Se afirma esto porque los planes de las naciones difieren debido a sus necesidades sociales. En el caso específico de Ecuador, las balanzas de pago petroleras han servido como el impulso del desarrollo tecnológico y educativo de la nación.

Para el cumplimiento de dicho objetivo, es necesario que el Ecuador cuente con una balanza de pagos en superávit. Dicho superávit representaría un excedente de dinero que podría ser direccionado a la inversión en diversos sectores económicos. Como resultado, se obtendría una sociedad más satisfecha, lo cual llevaría a la nación a un desarrollo tanto económico como social.

No obstante, ante la problemática que enfrentan las finanzas públicas ecuatorianas, se desestima la presencia de un superávit total. A pesar de que el gobierno nacional promoció la balanza de pagos petrolera como un balance positivo, su componente no es el suficiente para contrapesar la cantidad de dinero destinado a la importación.

Como respuesta a los cambios no controlados que ha tenido la balanza de pagos ecuatoriana, el disponible de dinero para la inversión se redujo a lo largo de los años. Por ende, los proyectos de desarrollo con impacto social que estaban en agenda tuvieron que ser paralizados hasta que se encontrara un nuevo disponible.

Dentro de los gobiernos de izquierda, no se puede dejar de lado en ningún momento la inversión del gobierno en la sociedad. Por ello, el gobierno ecuatoriano tuvo que buscar una fuente de ingreso que supla la pérdida de más de la mitad de su FOB petrolero.

Por los factores mencionados, Ecuador se transformó en una economía dispuesta a obligarse con China. Esto también significaba que el país accedería a formar parte de un grupo de naciones que actualmente está sujeta a las condiciones chinas para el manejo de sus deudas. Estas condiciones serán analizadas a continuación, para otorgar una mejor comprensión de los efectos que tiene el capital chino dentro de la estructura económica ecuatoriana.

Condiciones chinas ante los préstamos

Luego de analizar varios motivos por los cuales la economía ecuatoriana estaría dispuesta a obligarse con la economía China, se considera importante analizar las condiciones que tienen estos préstamos. Estos requerimientos, no ajenos a otras instituciones o naciones crediticias, fueron aplicados en la región sudamericana al momento en que China penetró financieramente en la misma.

Puesto que dicha penetración se ha convertido ya en una tendencia crediticia, varias naciones se deben a China en varios aspectos. Especialmente, aquellas que poseen un gran componente de este capital, por ejemplo, las naciones mostradas en la Figura 1 de este ensayo.

Esta tendencia preocupa a muchos expertos por su agresividad. No obstante, para que las naciones se obliguen ante China, debe existir una combinación de elementos que ellas sientan favorables con respecto a los canales tradicionales de financiamiento. En esta sección, el objetivo será determinar cuáles son estos elementos, muy aparte de los problemas financieros que pudieran tener las naciones per sé, que constituye el motor principal para la adquisición de la deuda.

La razón por la que China ha estado dando relativas facilidades para la extensión de préstamos bilaterales es la ruptura de la región sudamericana con los medios tradicionales de financiamiento. Esto confluye con la expulsión del FMI y BM de territorios nacionales, por ejemplo en Ecuador; donde el presidente Rafael Correa Delgado expulsó públicamente a los representantes de esta entidad, condicionando la relación crediticia entre esta institución y la nación.

Como se mencionó anteriormente, las relaciones de la región sudamericana con los medios tradicionales de préstamo han decaído en el último lustro. Esto se debe al fortalecimiento del movimiento izquierdista, con Ecuador, Venezuela, Bolivia y Brasil a la vanguardia. Tradicionalmente, este movimiento político va en contra de los requerimientos capitalistas de los préstamos, ya que considera sus medidas anti-populistas, ya que favorece al capital antes que a la sociedad.

Aprovechando esta oportunidad, China impuso sus facilidades en momentos en los que los países que expulsaron a las entidades financieras americanas y europeas comenzaron a experimentar dificultades económicas. Sin embargo, hay expertos que se abstienen de llamar a las mismas facilidades, sino más bien condiciones; ya que consideran que las medidas son menos beneficiosas que aquellas propuestas por las entidades tradicionales de financiamiento.

Durante el tiempo en que Ecuador se obligó con los medios tradicionales de financiamiento, tuvo que cumplir con ciertos requerimientos impuestos por los observadores del FMI y del Banco Mundial. Estas medidas, calificadas de anti-populistas, incluyen una combinación de impuestos y eliminación de subsidios que afecta directamente al bolsillo del ciudadano.

Puesto que las naciones ajenas al capitalismo consideran este tipo de condiciones corrosivas, nuevas fuentes de financiamiento fueron procuradas. Con la aparición de medios alternativos de capitalizarse, las condiciones anti-populistas fueron eliminadas, pero fueron sustituidas por un nuevo grupo de condiciones.

Las condiciones impuestas por China incluyen factores que van más allá de la usura. Es decir, el propósito de las mismas no es enriquecer las arcas chinas luego del cobro de intereses, ya que ofrecen “préstamos [...] en condiciones favorables, con intereses bajos y largos plazos de reembolso” (Laufer, 2013). De hecho, el objetivo principal de las mismas es posicionar a China como una nación desarrollada, competitiva y de amplia presencia a nivel global.

Como se mencionó anteriormente, China en la actualidad se considera como la fábrica del mundo. Por ello, es importante que sus actividades productivas traspasen fronteras; llevando la productividad China a otras naciones, donde pudiese ganar notoriedad. Por ello, resulta lógico que esta nación incluya la transferencia de dominio de varios factores de producción como requisito al momento de negociar un crédito.

Los factores de producción mencionados son mano de obra, tecnología, recursos y capital. Puesto que China es la nación que presta el capital, considera justo que sea también la nación que trabaje con dichos capitales. Es decir, bajo la concepción china, los factores de producción en los cuales las naciones deberían invertir son los suyos y no los locales, puesto que el capital operativo correspondía a ellos desde un principio.

Bajo este concepto, la primordial condición china para la extensión de un crédito es la utilización de su mano de obra y tecnología –en forma de maquinaria-, además del pago parcial de la deuda usando recursos energéticos, como lo es el petróleo en caso del Ecuador. De esta forma, se aseguraría la manutención de las operaciones asiáticas, puesto que satisfaría sus necesidades de materia prima y al mismo tiempo estaría cumpliendo su objetivo de obtener más presencia en diversas regiones en las que antes no era considerada importante.

A pesar de que las condiciones impuestas por las financieras chinas parecerían resultar poco corrosivas para el ciudadano común, la realidad es otra. Las medidas impuestas por China tienen profundos efectos a largo plazo, amén de la restricción del uso de mano de obra y tecnología local.

La sustitución de estos factores de producción en una economía puede acentuar diversas problemáticas sociales. Por supuesto, el área industrial es la más afectada, ya que su componente humano y tecnológico es sustituido por contrapartes chinas. Esta práctica, sin lugar a dudas, compromete el desarrollo de la nación y favorece los objetivos de los acreedores chinos.

No se puede dejar de lado, así mismo, a los efectos de naturaleza económica que traen este tipo de medidas para el país que accede a recibir capital asiático. Debido a la restricción del uso de mano de obra, la reactivación económica de la población no es posible. Además, se constriñe el crecimiento empresarial en ciertos sectores estratégicos para la nación.

Finalmente, los efectos de las condiciones chinas incluyen indirectamente la explotación aumentada de las tierras, recursos y comunidades nacionales. Todo

esto, para que el país deudor pueda cumplir con sus cuotas de materia prima sin afectar sus balanzas de pagos, que probablemente ya se encuentren deprimidas, motivo por el cual accedieron a tomar capital chino en primer lugar.

Debido a la inclusión del país chino en la construcción de aquellas obras financiadas por el mismo, la situación laboral dentro de los países deudores no mejora a pesar del incrementado gasto público –que generalmente viene ligado con aumento de oportunidades de trabajo-. Además, el uso de maquinarias chinas condiciona los proyectos, que deben sujetarse a este tipo de condiciones impuestas por las financieras chinas.

A pesar de que la situación mencionada representa un movimiento inteligente para China, no representa un beneficio para aquellos países que reciben préstamos de este país. Al aceptar mano de obra y maquinaria china, los países deudores afectan directamente el ingreso de su PIB per cápita, transfiriéndolo virtualmente al PIB chino.

Como respuesta a la aplicación de las condiciones antes mencionadas, China ha logrado un proceso de flujo constante de dinero hacia su economía, garantizando no solamente el ingreso de capital, sino la exportación de su mano de obra –para ganar reconocimiento mundial por su calidad-; además de esto, genera o fortalece relaciones políticas y económicas en una región previamente dominada por EEUU, lo cual constituye su objetivo primordial.

En adición a los términos antes mencionados, cabe recalcar que China negocia que parte de los préstamos se paguen con insumos energéticos o de producción. En el caso de Sudamérica, región rica en petróleo, este es el insumo más apetecido por el gigante asiático. Específicamente, Ecuador y Venezuela son los mayores productores de este recurso en Sudamérica, y ya se encuentran pagando deudas con china usando sus barriles diarios de crudo.

Gracias a esto se explica que Ecuador y Venezuela sean los más grandes deudores de China en la región, ya que son específicamente estas dos naciones las que interesan al país asiático debido a sus producciones de crudo. Además de

esto, las transacciones crediticias son facilitadas por el alineamiento político de izquierda entre China, Ecuador y Venezuela, favoreciendo la relación con China y debilitando las relaciones con EEUU.

Aunque las desventajas de las relaciones financieras con China pueden apreciarse fácilmente en sus impactos sociales –como la obligación de usar su mano de obra, maquinaria y la virtual hipoteca del petróleo-, la realidad de su beneficio o perjuicio económico solamente puede ser apreciada analizando los cambios en el presupuesto general del estado ecuatoriano de los últimos años.

Efectos del capital chino sobre el Presupuesto General del Estado (PGE)

Tal y como sucede con las empresas, los países realizan su presupuesto al inicio de los periodos fiscales, para comunicar a la ciudadanía por adelantado sobre la planificación de gastos e ingresos que se pretenden para cierto año. En el caso de Ecuador, el Presupuesto General del Estado ha sufrido variaciones nunca antes suscitadas, todo debido a las fluctuaciones que sufrió el precio del barril de crudo en los últimos periodos.

El PGE es el que sintetiza desde el punto de vista económico y financiero el plan de actuación que tomará el Gobierno en la asignación de sus recursos, provenientes de ingresos petroleros y tributarios para los distintos sectores de la economía tales como: educación, salud, seguridad, empleo, servicios básicos, etc. Lo que les permitirá a los ciudadanos vivir en condiciones de igualdad y equidad como manda la Constitución (Arias Bautista, 2014).

Puesto que Ecuador es un país que depende de sus actividades petroleras para mantener a flote su presupuesto, que está basado en exportaciones de petróleo e ingresos tributarios, es lógico pensar que las fluctuaciones en este recurso afectarán positiva o negativamente la sección de ingresos estatales.

En un país orientado hacia el gasto social, cualquier variación en los ingresos estatales provocará una paralización de las actividades de gasto, con el

objetivo de dar prioridad a los gastos corrientes esenciales en la economía. Dichos gastos corrientes incluyen el pago de diversas obligaciones, como por ejemplo subsidios y sueldos de funcionarios; por mencionar algunos.

Como se explicó, los planes del último gobierno ecuatoriano eran revolucionar ciertos sectores sociales que habían sido olvidados por anteriores mandatos. Uno de los procesos de cambio que más inversión recibió fue la educación, que experimentó un crecimiento en su infraestructura, una reingeniería de la educación pública, así como subsidios de tipo académico y alimenticio para muchos jóvenes alrededor del país.

Así mismo, con respecto a la anteriormente mencionada Matriz Productiva, el gobierno se fijó como objetivo cambiar los métodos de producción de energía del país. Debido a la insuficiente carga energética producida por el Ecuador, la importación de electricidad desde Colombia aún era un gasto elevado y recurrente de todos los gobiernos. Por ello, se pretendió construir varias hidroeléctricas que aumentaran la carga eléctrica mensual generada por el país, con el objetivo final de no importar electricidad en periodos futuros.

A fin de implementar este proyecto, el gobierno ecuatoriano anunció la construcción de dicha infraestructura, que se implementaría en conjunto con diversas medidas energéticas; como por ejemplo el uso de cocinas de inducción, un movimiento político-económico con el objetivo de eliminar una parte del subsidio al gas.

A pesar de que la bonanza petrolera financió en gran medida este proyecto durante sus etapas iniciales, así como otros proyectos viales y judiciales, la repentina caída del petróleo cambió el panorama del cambio de la Matriz Productiva. Así, el proyecto de construcción de hidroeléctricas debió paralizarse para darle prioridad a aquellos proyectos que tuvieran mayor impacto social y económico.

Ante la paralización de los proyectos, las críticas constantes de la oposición y la prensa pusieron en jaque al gobierno nacional, que tuvo que buscar una

fuentes de financiamiento para poder culminar su planificación. Utilizando como vía las relaciones establecidas previamente con el gigante asiático, el gobierno ecuatoriano pasó a adquirir alrededor de mil millones de dólares en deuda.

Este dinero, que fue obtenido en contra de los principios de financiamiento del gobierno, tenía el único objetivo de ser utilizado para finalizar las hidroeléctricas y obras públicas varias ofrecidas por el gobierno nacional. Inicialmente, la construcción de dicha infraestructura, aparte de su objetivo final, tendría como consecuencia el incremento del bienestar de vida de un sector de ecuatorianos.

Por ejemplo, las actividades de construcción representarían ingresos para los trabajadores inmersos en la obra, además de varias empresas que ofrecen insumos y maquinarias de construcción. En resumen, la mejora de infraestructura generadora de energía en la nación traería consigo no solo la reducción de la importación energética, sino también varios beneficios socio-económicos que mantendrían saludable la economía.

Debido a la adquisición de capital chino, Ecuador tuvo que someterse a las condiciones impuestas por el gigante asiático, afectando así el bienestar de la industria civil del país. Es decir, las industrias que se mencionaron anteriormente en realidad no se vieron beneficiadas por la reanudación de los proyectos

Como resultado, en la actualidad se puede encontrar tanto mano de obra como maquinaria china trabajando en las obras estructurales del Ecuador. Un ejemplo son las hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y las nuevas extensiones del Parque Samanes, en la Amazonia y Costa ecuatoriana, respectivamente.

Aunque el país ha cumplido a cabalidad con los requerimientos impuestos por las financieras Chinas, los efectos más duros se han experimentado por la figura de pago anticipado con petróleo, en el que el país se obliga a pagar una parte de su deuda con sus producciones de petróleo, que lamentablemente no cuentan con un valor suficiente en la actualidad.

Debido a la combinación de estas condiciones, la economía ecuatoriana ha sufrido una debacle, lo que ha obligado al gobierno a revisar el Presupuesto General del Estado, dándole mayor énfasis a otros componentes que antes eran cubiertos por el petróleo, que actualmente no representa un ingreso sustentable por dos razones: precio del barril y pago a China.

Por consiguiente, se puede asegurar que el ingreso de capital chino ha afectado al Presupuesto General del Estado no solo cuantitativamente –al representar un ingreso-, sino también que ha traído ciertos cambios estructurales en el mismo, que aún no son debidamente comprendidos ni aceptados por la población ecuatoriana.

Actualmente, el Presupuesto General del Estado, está sufriendo un cambio con respecto a su constitución que nunca se necesitó en periodos anteriores. Regularmente, los ingresos ecuatorianos habían sido completamente cubiertos por las ventas petroleras y no petroleras conllevadas por nuestra economía, sin embargo, debido a la caída del precio del crudo a nivel mundial, mantener un presupuesto petrolífero se volvió insostenible.

Debido a la gran gestión en venta de cacao, banano y camarón, los ingresos del gobierno generalmente gozaron de una relativa estabilidad, que era en su mayoría brindada por la generosa producción y elevado precio del barril de crudo ofrecido por el país. En otras palabras, la gran mayoría de los ingresos ecuatorianos eran generados a través de la recaudación que dejaban las exportaciones petroleras y no petroleras efectuadas por la nación.

No obstante, desde los estragos que ha tenido el precio de barril de crudo, el Ecuador ha tenido que confiar sus presupuestos a un rubro que antes era desestimado: la recaudación de impuestos. Debido a la continua creación de impuestos generada durante el actual gobierno ecuatoriano, la recaudación de impuestos se ha convertido en el pilar del Presupuesto General de la Nación.

En efecto, el hecho de que Ecuador esté basándose actualmente en este tipo de ingreso y haya dejado de lado su perfil petrolero puede visualizarse desde

dos aristas. En primer lugar, la muy conocida caída del precio de barril de petróleo es la causa principal de que Ecuador actualmente no cuente con el nivel de ingresos estimados en años anteriores.

En segundo lugar, es importante entender que Ecuador actualmente no cuenta en sus haberes con el mismo disponible para la venta al mercado de petróleo. Esto demuestra que no solamente se ha degenerado el precio del petróleo, sino también las cantidades manejadas del mismo. Esta combinación afecta directamente a la reconocida fórmula de ingreso: $I=P*Q$.

Por los efectos que está teniendo la operación petrolera ecuatoriana en ambas aristas, que han sido causados por los precios internacionales y las condiciones chinas respectivamente, el Presupuesto General del Estado no ha gozado de la veracidad de mandatos anteriores.

En la actualidad, Ecuador se encuentra pagando una deuda con china equivalente a dos mil quinientos millones de dólares, que debe ser cancelada no solamente en disponible, sino también en petróleo. Como respuesta, el país actualmente está pagando con este commodity, en una figura comercial conocida como venta anticipada.

Este tipo de transacción derivativa nace a través de la anticipación de un pago a cambio de un activo o insumo, en este caso, el petróleo ecuatoriano. Al inicio de este intercambio de capital por insumos, se plantea un valor de anticipo de acuerdo a la cantidad de insumo requerido por el país que otorga el préstamo, utilizando el precio del mismo al momento de la transacción.

Como resultado a este cálculo, con un valor del crudo de \$50 al momento de la transacción y una demanda de China de ciento dieciséis millones de barriles, Ecuador financió por anticipado su deuda actual de doscientos cincuenta mil millones de dólares.

Por ello, el país estará obligado a pagar parte de su deuda en crudo, de acuerdo al estimado de unidades calculado al momento de negociación.

Afortunadamente, al ser la cantidad de barriles un monto fijo, las fluctuaciones de precio no afectarán a la operación petrolera ecuatoriana más que en la desvalorización de los ingresos percibidos por el remanente de barriles.

La situación financiera que actualmente se vive, deja al Ecuador en una situación incómoda, con respecto a la estructura manejada en el presupuesto general del Estado. Esto, debido a los grandes incrementos que ha tenido el país en gasto corriente, por el incremento de ministerios, funcionarios y proyectos.

No obstante, como ya se mencionó anteriormente, el sector más afectado es el del desarrollo de las obras con fines sociales que ha manejado el gobierno nacional en los últimos años. El fenómeno mencionado puede ser descrito a través del análisis de la constitución del Ecuador.

Análisis Constitucional de la Deuda

De acuerdo a la Constitución del Ecuador, cada uno de los gastos del Ecuador debe estar financiado en una contraparte que tenga su misma naturaleza económica. Es decir, “los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011) y los costos variables deberán ser financiados por ingresos variables.

Según la estructura financiera manejada por la constitución, los egresos permanentes contienen al pago de funcionarios de gobierno además de la manutención de los inmuebles y propiedades del mismo. Entre los funcionarios, encontramos profesionales de los ministerios, gabinetes de asambleístas y ministros, entre otras personas que brindan sus servicios profesionales y no profesionales al gobierno nacional.

Así mismo, este rubro contempla los salarios de las autoridades de seguridad y justicia que ejercen en el país. Entre ellos, encontramos a jueces, policías y vigilante. Puesto que esto representa una gran cantidad de funcionarios, fácilmente se llega a un rubro elevado por el pago hacia estos empleados. Puesto

que los salarios constituyen un gasto fijo, estos deberán ser financiados con ingresos fijos.

Según la Constitución del Ecuador, el país solo cuenta con un rubro de ingreso fijo: la recaudación de impuestos. Puesto que el nivel de gastos fijos del gobierno del Ecuador se incrementó, el gobierno tuvo que buscar una forma de incrementar su ingreso fijo por recaudación de impuestos, mediante la creación de nuevas leyes e imposiciones que permitiesen aumentar su ingreso mensual.

La perspectiva de la constitución es económicamente correcta, ya que no permite financiar gastos corrientes con un flujo variable. Esto evita que ante un crecimiento negativo de este tipo de ingreso, se genere un déficit que impida el pago oportuno de las obligaciones. De este modo, se busca llevar un flujo “de forma sostenible, responsable y transparente y que procure la estabilidad económica” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011)

Al seguir esta línea de pensamiento, la constitución expresa además, que todo tipo de desarrollo deberá ser financiado por una contraparte variable. Puesto que la naturaleza de cualquier tipo de ventas es variable, se define a los ingresos por ventas de petróleo como el ingreso variable por excelencia que tiene el Ecuador.

Este tipo de ingreso es utilizado, según lo expuesto en la constitución, para sustentar los gastos que ha tenido el gobierno en relación al desarrollo social. Es decir, dentro de este rubro se contemplan la construcción de carreteras, colegios, hidroeléctricas y demás estructuras que representen desarrollo para el país sudamericano.

Al analizar la constitución ecuatoriana y los requerimientos de financiamiento que propone, se justifica la reanudación del endeudamiento externo ecuatoriano. Como se mencionó anteriormente, este método de obtención de recursos fue desestimado por el actual mandato, cuyo principal objetivo fue reducir los niveles de endeudamiento experimentados por el país hasta el año 2008.

Sin embargo, ante el inminente fin del poder del movimiento de izquierda ecuatoriano, estimado para el año 2017, el gobierno actual ha intensificado la construcción de infraestructura social. Esta práctica se justifica con la intención que tiene este movimiento político de mantenerse en el poder del Ecuador durante otro mandato de cuatro años.

Sin embargo, ante la reducción de los ingresos petroleros, el gobierno ecuatoriano se vio obligado a buscar un medio variable de financiamiento que pueda reanudar las actividades de desarrollo agendadas. No obstante, la generación de ingresos variables en una economía nacional no se puede alcanzar rápidamente, por lo que el endeudamiento público se constituyó como el medio más sencillo para conseguir dichos recursos.

De esta forma, puede explicarse la repentina inclinación que tiene el gobierno nacional por la obtención de capitales extranjeros, bajo la premisa de que al estar trabajando en proyectos de inversión nacional, dichos capitales quedarían alineados con los requerimientos de la constitución.

Por todo lo expresado anteriormente, se puede dictaminar que los efectos del capital chino en Ecuador no corresponden solo al ámbito económico, sino también al ámbito constitucional. A continuación, se analizarán las contradicciones constitucionales que representa el ingreso de capital chino en Ecuador, debidamente sustentado en los códigos constitucionales del país.

Por ejemplo, en este documento oficial, encontramos que con deuda externa solo se “financiarán [...] programas y proyectos de inversión para infraestructura, o que tengan capacidad financiera de pago” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011). En la realidad encontramos que estos eventos no han sucedido acorde a lo planeado, ya que el capital chino se ha utilizado para la construcción de infraestructura que no tiene capacidad de autofinanciamiento.

Un claro ejemplo es la construcción de la denominada Concha Acústica, ubicada en Parque Samanes, en la ciudad de Guayaquil, y sus alrededores. Esta

nueva etapa del parque, planificada por el gobierno, fue financiada con capital chino y ejecutado con mano de obra y maquinaria de la misma procedencia.

Al ser un parque una infraestructura con orientación social, dirigida al ocio y bienestar de sus ciudadanos, se puede asegurar que no posee una naturaleza de autofinanciamiento, al no ser una estructura generadora de recursos. Con este simple ejemplo, es posible visualizar que varios millones de dólares de capital chino han ido en contra de los principios constitucionales.

Es importante mencionar que mucho de este capital sí fue utilizado con este fin, ya que sirvió para financiar la última etapa de construcción de las hidroeléctricas. A pesar de que estas estructuras no tienen una capacidad de autofinanciamiento por sí mismas, el ahorro que supondrían al gobierno ecuatoriano, es una forma de visualizar su impacto económico positivo.

De todas formas, es relevante entender que los efectos del capital chino dentro de la nación no se limitan en el ámbito económico, sino que abarcan también el ámbito constitucional. Esto puede apreciarse mejor analizando el apartado segundo del artículo 290 de la constitución, que reza: “Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza” (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011).

Como se mencionó anteriormente, las condiciones que requiere China previo a la extensión de sus créditos, incluye la promesa de que se utilice tanto mano de obra como maquinaria china para la puesta en marcha de dicho capital. Estas condiciones, debido a su forma impositiva, atentan contra la facultad de decisión que tienen las naciones sobre la ejecución de sus proyectos.

Por ello, se afirma que las condiciones chinas son anticonstitucionales, ya que afectan la soberanía del país con respecto a la ejecución de sus proyectos, causando efectos socioeconómicos que ya se analizaron. Ahora bien, es importante entender que según la definición de soberanía, las decisiones y

caminos tomados deberían ser de única autonomía del país, situación que claramente se está violentando.

Además de esto, se puede aseverar que la sección que insta a la protección y conservación de la naturaleza está siendo violentada a su vez. Esto se debe a que parte de la deuda con este país debe ser honrada en barriles de petróleo, lo que significa que el disponible para la venta del Ecuador se reducirá significativamente hasta que se pague la deuda en cuestión.

Ante esta problemática, el gobierno ecuatoriano tuvo dos opciones. La primera, intentar sobrellevar los estragos financieros que la reducción del petróleo disponible a la venta supondría. La segunda, el incremento de la explotación petrolera en territorio nacional, en busca de aumentar la cantidad de crudo disponible para la venta.

Puesto que Ecuador es un país sobre dependiente del petróleo, el gobierno nacional optó por aumentar los niveles de explotación del suelo ecuatoriano, mediante la perforación de pozos petroleros previamente identificados. Aunque la generación de nuevas infraestructuras petroleras no representa algo dañino a primera vista en un país dedicado a este tipo de extracciones, el aumento de la capacidad productiva del petróleo tuvo mucha resistencia por parte de la sociedad.

La zona en la que se perforaron los pozos en cuestión corresponde a un sector de la amazonia ecuatoriana, conocida como el Yasuní ITT. Este sector en específico había recibido mucha protección por parte del gobierno ecuatoriano, al ser una concentración de fauna y flora endémica muy valiosa para el patrimonio nacional y mundial.

En este sector, se habían identificado con anterioridad depósitos de petróleo de volumen importante, pero ningún gobierno decidió explotarlo. Sin embargo, al inicio de los estragos económicos causados por el petróleo, el gobierno contempló la alternativa de explotar estas reservas. Puesto que las gestiones de desarrollo se habrían visto frenadas por la caída en el precio del

petróleo, la única manera de seguir sustentando los gastos de desarrollo era incrementar la cantidad de petróleo vendido mensualmente.

Sin embargo, el proceso de explotación de esta reserva natural fue difícil, ya que ante las represalias de la sociedad y la prensa, el gobierno tuvo que buscar medidas alternativas para prolongar la explotación del Yasuní ITT. De ese modo, el gobierno creó la iniciativa Yasuní ITT, que pretendía generar ingreso mediante donaciones internacionales.

Las donaciones se basarían en la idea de que los países alrededor del mundo deberían reconocer al Ecuador una “compensación económica de por lo menos el 50% de los ingresos generados producto de la explotación” de petróleo no realizada. Así mismo, las donaciones representarían un reconocimiento mundial hacia el Ecuador por evitar generar huellas de carbono en los países vecinos, como resultado de la explotación petrolera. (Lombeyda Miño, 2010)

A pesar de que la iniciativa Yasuní ITT duró un año, las recaudaciones de aportes –previamente aceptadas por varios países- fueron pobres e insuficientes para mantener la operación ecuatoriana a flote, por lo que se procedió a planificar la explotación de la reserva de petróleo ubicada en este bloque amazónico.

Aunque las críticas y retaliaciones por parte de la sociedad se mantuvieron, el gobierno ecuatoriano pudo argumentar que, amén de los esfuerzos realizados, la explotación del Yasuní ITT era inminente. Así, se comenzó la extracción de las reservas de crudo amazónicas, con la intención de que se incremente el disponible de barriles mensuales para la venta.

Estos barriles, a un principio destinados para mantener el nivel de ingresos petroleros del país, pasaron consecuentemente a ser el sustento de la cuota de pago en barriles de petróleo previamente pactados con China. Por ello, la explotación natural dentro del Ecuador, ahora se sustenta en el honramiento de las deudas adquiridas.

Debido a este análisis, se puede entender que la deuda con China va en contra de los intereses constitucionales de la nación. De acuerdo a lo analizado, esta deuda atenta contra la soberanía y la preservación natural ecuatoriana, que se contemplan como pilares importantes en la constitución actualizada en el año 2011.

CONCLUSIÓN

Luego del análisis de las distintas aristas que tiene la deuda China, se puede concluir que el ingreso de estos capitales en el Ecuador posee varios efectos, aparte de aquellos económicos estipulados en el PGE. Como se observa, tanto la naturaleza como soberanía ecuatoriana son también afectadas. Además, la ciudadanía sufre como consecuencia de las condiciones chinas ante la extensión de créditos bilaterales.

Es de vital importancia que los gobiernos entiendan la extensión del impacto que tienen sus acciones sobre la sociedad. En el específico caso de la entrada de capitales chinos en Ecuador, esto ha causado estragos financieros que se han extendido incluso hacia el ámbito laboral y de desarrollo tecnológico de la nación.

A diferencia de las medidas que debían aceptarse al momento de adquirir deuda con medios tradicionales, los créditos chinos tienen al país restringido. Esto se explica por las restricciones de uso de mano de obra y maquinarias que tiene el país al momento de la ejecución de sus capitales. Indiscutiblemente, esto representa una desventaja para el desarrollo del país, ya que lo transfiere hacia el desarrollo tecnológico, laboral y económico del país asiático.

Bajo esta premisa, existen opiniones divididas, que aseguran que adquirir deuda China fue un movimiento, y por supuesto, la idea contraria. No obstante, la realidad es que hoy, seis años después de la adquisición de la primera deuda, hay expertos que prefieren la usura norteamericana que las facilidades chinas.

Debido a los desbalances que ha sufrido el PGE ecuatoriano, la adquisición de deuda se transformó en una necesidad. Al ser el enfoque del actual gobierno ecuatoriano de una naturaleza social, y apalancado en la actual constitución vigente, todos estos créditos tuvieron como destino la reanudación de las obras de infraestructura dentro de la nación.

Dichos avances de infraestructura, en un país de izquierda, vienen en conjunto de diversas promesas. Por ejemplo, la superación social de la nación, la reducción del desempleo en ciertos sectores industriales y la reactivación económica de ciertas actividades. No obstante, luego de más de un lustro de que China se convierta en acreedor de Ecuador, varias preguntas se han formulado dentro de la sociedad.

Muchas de estas preguntas atañen a quién es el verdadero beneficiario del capital chino. Además la sociedad cuestiona si Ecuador estaba en buena forma económica como para obligarse e inclusive si el país realmente necesitaba este desarrollo, en una época de depresión petrolera.

Lo que sí deja esta experiencia económica es el desvelamiento de varias problemáticas que enfrentan las naciones a la hora de aceptar capital asiático. En el particular caso ecuatoriano, la violación del bloque Yasuní, la demorada construcción de ciertas obras y la continuación de la depresión económica; sugieren que los capitales chinos han tenido más consecuencias que beneficios.

Desafortunadamente, toda una región –Sudamérica- está actualmente endeudada con un país cuyas intenciones son las de la explotación de recursos y la generación de ataduras económicas. Lo único cierto es que, con el paso de los años, China será el principal acreedor de la región, además del gran beneficiario de sus materias primas agrícolas y energéticas.

Dentro de Ecuador, lamentablemente, más problemática será siendo encontrada. En la actualidad, existe gran resistencia de la ciudadanía debido a las malas estrategias gubernamentales. Si bien la inclusión de capital chino en el PGE fue necesaria para la reanudación de los proyectos de desarrollo, la realidad es

que estos desarrollos no quedarán en manos del gobierno. Un ejemplo tangible es la prevista venta de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, que en un inicio se pensó como parte de la revolución energética del país.

En otras palabras, a pesar de los esfuerzos para terminar dicho proyecto, los beneficios del mismo no serán reflejados económicamente. La privatización de la hidroeléctrica, además de varias estructuras gubernamentales, beneficiaría a una elite de la población. Irónicamente, el control privado de los medios de producción es una de las cosas que más ha evitado este gobierno.

Además de esto, muchas de las obras prometidas no se concluyeron. Por ejemplo, la remodelación de instituciones educativas emblemáticas. A lo largo de la geografía ecuatoriana se pueden observar diversas obras inconclusas, que debido a falta de dinero, catástrofes naturales y restricciones del gigante asiático, muy probablemente no serán terminadas pronto.

Por el comportamiento de los ingresos ecuatorianos, se concluye además, que la medida de endeudamiento, que en una primera intención era temporal, se convertirá en una tendencia. Se argumenta esto debido a la estabilización a la baja del precio de barril de crudo. Esta situación, sin lugar a dudas, seguirá generando agujeros fiscales en la nación.

Como se mencionó en el ensayo, las medidas que pueden ser tomadas ante esta situación son el incremento de los impuestos o la adquisición de deuda externa. En la actualidad, la ciudadanía ecuatoriana está sufriendo un régimen impositivo muy fuerte, producto de la inclusión de varios nuevos impuestos, que han causado malestar general.

Por ello, el fortalecimiento de los ingresos por impuestos actualmente no es una opción viable para el gobierno ecuatoriano. La creación de más impuestos terminaría por enfurecer a la nación, y causar estragos socioeconómicos severos. Ante esa realidad, la única opción que tiene el gobierno es continuar endeudándose, para así poder continuar con sus planes de infraestructura y desarrollo.

Puesto que Ecuador es un país muy dependiente de sus ingresos petroleros, hasta que el precio del barril de crudo se estabilice, la nación dependerá de deuda externa para financiarse. Todo esto, por el deseo de desarrollo social y de infraestructura que persigue la nación.

Según el análisis realizado, el gasto público enfocado al desarrollo, de acuerdo a la constitución, debe ser financiado por petróleo o por deuda externa. Puesto que el petróleo no constituirá por un plazo indefinido una fuente confiable de ingreso, la única salida es continuar obligando al país sea con China o con otras naciones, como por ejemplo Taiwán.

Lamentablemente, en la actualidad Ecuador necesitará incrementar el gasto público, para poder reconstruirse luego del terremoto ocurrido en las provincias nórdicas del país. Luego de incrementar su rédito fiscal, por efecto de la creación de nuevas imposiciones, es cuestión de tiempo antes de que se adquiera nueva deuda, esta vez con fines reconstructivos.

Así, se avizora un futuro económico inestable para la nación, en la que los capitales chinos seguirán teniendo fuertes efectos sobre la misma. Más allá de lo estrictamente económico, el país ecuatoriano seguirá sufriendo estragos de tipo constitucionales, sociales, laborales y presupuestarios; por aceptar los capitales de un país que se encuentra en constante búsqueda de insumos energéticos.

Es recomendable que, para futuras obligaciones, se analicen bien los posibles efectos de las condiciones requeridas previas a un crédito. A pesar de todo, por el momento, es imperativo que los gobiernos venideros manejen las deudas heredadas, de una forma en que la sociedad ecuatoriana no siga pagando por la misma de forma indirecta.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, A. (12 de Mayo de 2016). La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano. *Diario El Comercio*.
- Arias Bautista, M. (2014). *El Presupuesto General del Estado, los ingresos y la inversión pública, periodo 2008-2012*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Economicas.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registros Oficiales de la República del Ecuador.
- Castellanos, M. L. (2015). China: ¿el nuevo acreedor de Sudamérica? *Gestión*, 22-28.
- Centro de Estudios Estratégicos ESPE. (17 de Abril de 2015). *Centro de Estudios Estratégicos*. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de Universidad de las Fuerzas Armadas: <http://cespe.espe.edu.ec/los-riesgos-de-los-prestamos-de-china-a-america-latina/>
- Claudio Quiroga, G. (2009). *China, 30 años de crecimiento económico*. Madrid: Anuario Jurídico de la Universidad Francisco de Vitoria.
- España, S. (19 de Septiembre de 2015). La caída del petróleo acerca a Ecuador a la recesión. *Diario El País*.
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Hamburger, Á. (2014). *El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos*. Bogotá, Colombia: Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad de Nueva Granada.
- Laufer, R. (2013). *China, ¿país emergente o potencia del siglo XXI? Dos décadas de expansión económica e influencia política en el mundo*. Mendoza, Argentina: Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales.

Lee, B. (2015). *China-Latin America Relations: In Ecuador, Dependency On Beijing Financing Of Development Projects Raises Fears, Uncertainty For Some*. Manta, Ecuador: International Reporting Project.

Lombeyda Miño, B. (2010). *Propuesta Yasuní ITT. Análisis económico, social y ambiental*. Quito, Ecuador: Observatorio de Política Ambiental de la PUC Ecuador.

Morales Castro, A. (2005). *Finanzas I*. México D.F.: Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Silva, J. (2008). *Finanzas Públicas Territoriales*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

Witker, J. (1989). *Curso de derecho económico*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Velasco Sánchez César Heriberto, con C.C: # 0503523508 autor del trabajo de titulación modalidad Examen Complexivo: *Efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a causa de los préstamos bilaterales con China* previo a la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, modalidad Examen Complexivo, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2016

f. _____

Nombre: Velasco Sánchez, César Heriberto

C.C: 0503523508

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Efectos sociales, constitucionales y económicos en el Ecuador a causa de los préstamos bilaterales con China		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Velasco Sánchez, César Heriberto		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Garzón Quiroz, Mao Queen		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Comercio y Finanzas Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	22 de agosto del 2016	No. DE PÁGINAS:	55
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, Deuda Externa		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	China, Petróleo, Créditos Chinos, Explotación Petrolera, Presupuesto General del Estado, Condiciones Chinas. Financiamiento, Deuda Externa.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p> Junto con el ingreso de capital chino al Ecuador, varios efectos sociales y económicos sucedieron en la nación. Debido a un antecedente lleno de problemas financieros, este país sudamericano tuvo que volver a la figura de endeudamiento público, para poder financiar el desarrollo planificado por el gobierno nacional. Varios factores, como la caída del precio del barril de crudo y la desaceleración económica estadounidense y europea, sirvieron como motores para que Ecuador se obligue con el gobierno asiático. Como consecuencia, ahora el país se encuentra bajo el régimen de condiciones que impone el gigante asiático como requisito para extender sus créditos. Dichas condiciones incluyen el uso de mano de obra y maquinaria de procedencia china en la ejecución de proyectos. Además, requiere que parte de los créditos sea pagado mediante la transferencia de recursos naturales, por ejemplo, barriles de crudo ecuatoriano. La aplicación de este paquete de condiciones ha resentido la balanza de pagos y el PGE ecuatoriano, causando efectos económicos negativos para la sociedad. Por otro lado, para poder cumplir con los requerimientos impuestos, Ecuador ha tenido que ir en contra de los conceptos estipulados en su constitución, lo que ha causado mucha resistencia política, social y económica. Factores importantes, como por ejemplo la conservación de la naturaleza y la soberanía nacional ecuatoriana, han tenido que ser dejados de lado para que el gobierno pueda adquirir deuda china. Todo esto, en búsqueda de capitales que financien los proyectos planificados para el último año del régimen izquierdista al que está sometido el Ecuador.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: +593-9-80053103	E-mail: cvelasco593@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Coello Cazar, David		
	Teléfono: +593-4-2209207		
	E-mail: david.coellocu.ucsg.edu.ec		



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA	
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	